

Manta, 05 de abril del 2019

**INFORME GENERAL DE UNIOCEAN, S.A. AÑO 2018**

Señores Socios de UNIOCEAN, S.A.  
Manta:

Me permito presentar el Informe Comercial y Económico de UNIOCEAN S.A. correspondiente al ejercicio del año 2018 dando cumplimiento a las Normas Legales Actuales.

**VENTAS**

El volumen de ingresos en el 2018 en relación al 2017 se incrementó en un 30%, por los precios de venta del mercado

**ASPECTO COMERCIAL**

En el aspecto comercial, con relación al año 2018, seguimos cumpliendo con las normas de la Unión Europea y A.T.P.E.A, así como las obligaciones de la conservación de los mamíferos marinos de acuerdo a las normas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), y de la Western and Central Pacific Fisheries Comisión (WCPFC).

**ASPECTO LABORAL**

La empresa realizo nuevas contrataciones para reemplazar a personal saliente, y termino el proceso de reemplazo en 2019, al comparar personal 2017 con 2018 al cierre del año contábamos con 3 contrataciones menos en relación al año anterior, mantenemos contratado Personal discapacitado, tal cual lo indica la ley, cumpliendo todas las disposiciones.

**ASPECTO CONTABLE**

Continuamos operando con el software contable del ERP Libra, y manejando los mismos formatos de reporteria al año anterior, procesos y políticas contables.

**ASPECTO LEGAL**

Cumplimos con las disposiciones Tributarias, Código del Trabajo y demás regulaciones pesqueras, así como nuestras obligaciones con la Comisión Interamericana del Atún Tropical.

La Junta General de Accionistas de UNIOCEAN S.A. sabrá valorar el contenido de este informe que se podrá ampliar si se considera necesario.

Atentamente,



JUAN BARREIRO MALLO  
**APODERADO LEGAL**  
UNIOCEAN S.A.